

Canarias

SECUESTRO EN UN MAR DE CONFUSIONES

GRUPO MARTIN CARMELO

LAS consecuencias de la ratificación en febrero de este año del acuerdo pesquero firmado entre España y Marruecos el 17 de febrero de 1977, con el reconocimiento de España, según el Gobierno marroquí, de la soberanía de Marruecos sobre las aguas jurisdiccionales del Sahara, no se han hecho esperar en el archipiélago canario, al producirse el secuestro de toda la tripulación del pesquero "Las Palomas" con base en el puerto de La Luz de la isla de Gran Canaria, el pasado jueves 20 de abril, cuando faenaba a una escasa milla y media de la costa saharauí al Sur de Villa Cisneros, en la franja actualmente apropiada por Mauritania, tras el reparto con Marruecos resultante del pacto tripartito de 14 de noviembre del 75.

La desaparición de los nueve tripulantes, ocho de los cuales son canarios y uno mauritano, coincidió con la reciente visita al archipiélago del presidente Suárez, varios de sus ministros y la Junta de Jefes de Estado Mayor, así como con la expedición del titular de Asuntos Exteriores, Oveja Aguirre, por el continente africano, durante la cual se entrevistaría, en primer lugar, con el Presidente Mobutu del Zaire para tratar de la llamada "cuestión canaria". El descubrimiento del hecho (con el que se advirtió que la operación debió ser culminante y sin ningún tipo de violencia ni otro móvil que el del propio rapto de los nueve pescadores), por otro pesquero, el lanzaroteño "Ascensión del Señor" el viernes 21, hizo suponer, desde el primer momento que sería reivindicado por la organización que con mayor probabilidad lo habría ejecutado, el Frente Polisario, aprovechando dichas circunstancias especiales en las que se daba una singular presencia diplomática militar española en la zona. No obstante esta impresión, lo cierto es que hasta dieciocho días después de los sucesos nadie se había hecho responsable del secuestro de "Las Palomas", mientras crecía el sufrimiento y la desolación de los numerosos familiares de los pescadores, que, nada más conocer la noticia, se habían encerrado en la tercera planta del Instituto Social de la Marina (casa del Marino), organizándose en torno al Sindicato de Trabajadores del Mar (STM), el más fuerte del sector, para mostrar su disgusto por el desconocimiento del paradero de los secuestrados.

Los familiares, pertenecientes a las capas sociales más humildes de Gran Canaria, dirigieron inmediatamente un comunicado a la opinión pública y a las autoridades españolas, "ante la falta de noticias, la lentitud de las gestiones y la ausencia total de información", para pedir desesperadamente la solidaridad de partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos, trabajadores del mar y, en ge-

neral, de todo el pueblo canario. El escrito no sólo solicitaba respuesta para este caso: "Consideramos necesario y urgente —señalaba— aclarar esto y analizar en profundidad las causas que lo han motivado para que se ponga remedio a la incertidumbre y angustia de tantas familias canarias que viven de la pesca. No sólo queremos una respuesta, sino que las autoridades españolas adopten las medidas concretas y necesarias para la seguridad de nuestros hombres mientras faenan en las costas africanas". En opinión del STM, no existe otro interlocutor válido sobre las aguas saharianas que el propio Frente Polisario y su República Árabe Saharaui Democrática. El comunicado finalizaba confiando a los representantes de partidos y centrales sindicales la necesidad de exigir a las autoridades la adopción de medidas concretas.

En tanto Martín Villa declaraba en Las Palmas que se habían llevado a cabo gestiones de carácter secreto para aclarar la situación y el Frente Polisario desde sus oficinas de Argel contestaba las consultas telefónicas de los medios informativos con frases descomprometidas ("lo lamentamos, pero este tema no es opinable"), alguien llegó a sospechar que hubiera sido el MPAIAC el autor del atentado al "Las Palomas", al contar entre sus militantes actualmente en la capital argelina con un titulado en náutica que ya había intervenido anteriormente, en el secuestro del pesquero "Antonio Armas", haciéndole desviarse hacia las costas de Argelia. Pero tampoco desde la sede argelina del MPAIAC se ha recibido ninguna contestación contundente.

En medio de este mar de confusiones, donde nadie, al parecer, quiere saber nada de lo sucedido, sólo nos cabe echar la vista atrás y hacer un poco de memoria.

La historia de las desgracias de los barcos pesqueros españoles en aguas del hasta hace poco banco canario-sahariano, se remonta a los primeros "encuentros" que se recuerdan con patrulleras marroquíes y mauritanas que arrojaron en su día un abultado saldo de apremios y hasta ametrallamientos. Posteriormente, tras el "entendimiento" en asuntos pesqueros con las autoridades de aquellos dos países (coronado, primordialmente, con la aludida ratificación en el Congreso, a principios de año, del acuerdo pesquero con Marruecos), la inestabilidad en el banco para nuestros pescadores no había desaparecido como se encargaría de precisar el propio Frente Polisario, quien ya, anteriormente, el 14 de noviembre del 77, había secuestrado a tres tripulantes del "Saa" de la compañía Pescanova (dos de ellos también canarios), para liberarlos transcurrida más de una semana y advertir que, "para pes-

car en aguas saharianas hay que contar únicamente con el Gobierno de la RASD". El mismo 6 de febrero del presente año, días antes de la ratificación en Cortes del Tratado con Marruecos, un alto dirigente polsario, que luego sería expulsado del país, Ahmed Bujari, responsable de dicha organización para Europa, Latinoamérica y la ONU, manifestaba tajantemente en Las Palmas, en rueda de prensa (ver TRIUNFO, número 786), que "la ratificación por parte de España de un acuerdo pesquero con Marruecos que afecta a las aguas históricas saharauí, será considerada por el Frente Polisario como una declaración de guerra". El círculo cerrado que, tras la ratificación acababa de crearse respecto al futuro del sector pesquero en las Islas, encontraba una fácil víctima directa en el pescador isleño que, de una parte, sentía temor a ir a faenar en aquellas aguas conflictivas, y de otra, se veía obligado a hacerlo por los armadores ante el otro peligro de quedar en paro.

Estos días, uno de dichos trabajadores del mar, afiliado al STM, que fuera, precisamente, uno de los tres capturados en noviembre pasado por los guerrilleros saharauíes, Marcos Figueroa, ha hecho unas declaraciones al "Diario de Las Palmas" en las que tranquilizaba a los familiares diciéndoles que "si están en manos del Polisario no hay por qué preocuparse", al mismo tiempo que doce organizaciones políticas, sindicales y ciudadanas han hecho público un amplio comunicado en el que denuncian que "tales hechos son una repetición de los lamentables atropellos que vienen sufriendo los pescadores canarios y de otros pueblos del Estado como consecuencia de los funestos acuerdos pesqueros suscritos por el Gobierno de UCD, lamentable secuela de la política de descolonización del Sahara y eslabón de la cadena por la cual las riquezas pesqueras a que tradicionalmente ha tenido acceso el pueblo canario se han convertido en pacto de intereses monopolistas ajenos a Canarias".

Lo que está claro, desde cualquier punto de vista, es que si el Frente Polisario ha perpetrado un secuestro y aún no lo ha apadrinado es porque persigue algún tipo de rentabilidad política con su primera actitud de silencio. Si nos fijamos en que algo parecido ocurrió en 1977 cuando dicha organización retuvo a un grupo de técnicos franceses destinado en la ciudad minera mauritana de Zueratt, y que, hasta que el Gobierno francés no comisionó a un enviado para contactar directamente con el Frente Polisario este no reconoció su paternidad sobre dicha acción, sólo nos resta pensar que la RASD aguarda a que el Gobierno español se interese personalmente por la suerte de estos nueve pescadores para aceptar su posible participación en el caso. ■